

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS
CONTRATOS, OPERACIONES A FUTURO Y FORWARDS
REALIZADOS POR CODELCO ENTRE 2005 Y 2007
362ª LEGISLATURA**

**Acta de la sesión 3ª, ordinaria, celebrada el día lunes 4 de agosto de
2014.**

SUMARIO.

Cumplimiento del mandato de la H. Sala, en orden a reunir antecedentes relativos a las pérdidas, cercanas a siete mil millones de dólares de los Estados Unidos de América (U\$ 7.000.000.000.-), en que habría incurrido CODELCO, y el riesgo financiero al que se expuso a la empresa, producto de operaciones a futuro y forwards, como asimismo investigar los efectos y consecuencias del contrato suscrito el 31 de mayo de 2005 entre CODELCO y Copper Partners Investment Company Ltda. (CUPIC) en las Islas Bermudas.

Se abre la sesión a las 15:42 horas.

ASISTENCIA

Preside el Diputado señor Lemus Aracena, don Luis.

Asisten las diputadas señoras Daniella Cicardini y Paulina Núñez y los diputados señores Marcos Espinosa, Víctor Torres, Sergio Espejo y Felipe Ward.

Actúa de Secretario el titular de la Comisión, señor Patricio Álvarez Valenzuela, y de Abogado Ayudante el señor Mauricio Vicencio Bustamante.

ACTAS

El acta de la sesión constitutiva se da por aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 2ª queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

CUENTA

Nota del señor José Pablo Arellano mediante la cual excusa su asistencia a la presente sesión por encontrarse en el extranjero.

ACUERDOS

Invitar a la próxima sesión al señor Juan Villarzá, ex Presidente ejecutivo de Codelco.

ORDEN DEL DÍA

Cumplimiento del mandato de la H. Sala, en orden a reunir antecedentes relativos a las pérdidas, cercanas a siete mil millones de dólares de los Estados Unidos de América (U\$ 7.000.000.000.-), en que habría incurrido CODELCO, y el riesgo financiero al que se expuso a la empresa, producto de operaciones a futuro y forwards, como asimismo investigar los efectos y consecuencias del contrato suscrito el 31 de mayo de 2005 entre CODELCO y Copper Partners Investment Company Ltda. (CUPIC) en las Islas Bermudas.

El desarrollo en extenso del debate se encuentra en el archivo de audio digital, según lo dispuesto en el artículo 249, inciso primero del reglamento de la Cámara de Diputados, y en la siguiente acta taquigráfica:

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS CONTRATOS, OPERACIONES
A FUTURO Y FORWARDS REALIZADOS POR CODELCO ENTRE 2005 Y 2007**

Sesión 3ª celebrada en lunes 4 de agosto de 2014, de 15.42 a
16.09 horas

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Preside el diputado señor Luis Lemus.

Asisten las diputadas señoras Daniella Cicardini y Paulina Núñez y los diputados señores Marcos Espinosa, Víctor Torres, Sergio Espejo y Felipe Ward.

TEXTO DEL DEBATE

El señor **LEMUS** (Presidente).- En nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión constitutiva se da por aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 2ª queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

El señor Secretario dará lectura a la Cuenta.

*-El señor **ÁLVAREZ** (Secretario) da lectura a la Cuenta.*

El señor **LEMUS** (Presidente).- Para referirse a la Cuenta, tiene la palabra el diputado Felipe Ward.

El señor **WARD**.- Señor Presidente, según lo conversado con el señor Oscar Landerretche durante la sesión anterior, me gustaría saber si se enviaron los oficios para solicitar las actas de Directorio.

El señor **LEMUS** (Presidente).- El señor Secretario me confirma que se enviaron los oficios.

La presente sesión tiene por objeto abocarse al cumplimiento de su mandato, que consiste en reunir antecedentes relativos a las pérdidas cercanas a 7.000 millones de dólares de los Estados Unidos de América, en que habría incurrido Codelco, y el riesgo financiero al que se expuso, producto de operaciones a futuro y forwards. Asimismo, investigar los efectos y consecuencias del contrato suscrito el 31 de mayo de 2005 entre Codelco y Copper Partners Investment Company Ltda., Cupic, en las Islas Bermudas.

Para este propósito, la Comisión acordó invitar a los expresidentes ejecutivos de Codelco, señores Juan Villarzú y José Pablo Arellano.

El señor Secretario me informa que el señor José Pablo Arellano se excusó por encontrarse fuera del país.

Respecto del señor Juan Villarzú, se nos comunicó que asistirá a la Comisión.

Por lo tanto, se suspende la sesión para esperar a nuestro invitado.

-Transcurrido el tiempo de suspensión:

El señor **LEMUS** (Presidente).- Continúa la sesión.

Hemos esperado a nuestro invitado un tiempo prudente, pero no ha llegado ni tampoco hemos recibido una excusa.

Quiero recordar que para la próxima sesión están invitados la señora Karen Poniachik y el señor Alfonso Dulanto.

Quiero recordar también que en la sesión pasada acordamos fijar el inicio de las sesiones de los lunes a las 15.30 horas.

Luego de un breve debate, la Comisión acordó lo siguiente:

Recibir a los invitados ya acordados e insistir en la invitación al señor José Pablo Arellano.

El señor **LEMUS** (Presidente).- Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 16.09 horas.

ALEJANDRO ZAMORA RODRÍGUEZ,

Redactor

Jefe Taquígrafos de Comisiones.

LUIS LEMUS ARACENA,
Presidente de la Comisión.

PATRICIO ÁLVAREZ VALENZUELA,
Secretario de la Comisión.